

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Córdoba - O00012065
Fecha y hora de registro: 08/10/2024 14:19:53
Fecha presentación: 08/10/2024 14:19:39
Número de registro: O00012065e2400128651
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada

Interesado

CIF: A14098495 Razón Social: MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE CORDOBA MERCACORDOBA SA

Representante

NIF: 30481370E Nombre: ANA MARIA MARZO COLLADO

Información del registro

Tipo Asiento: ENTRADA
Resumen/Asunto: Remisión PAIF 2025
Expone: Se remite certificado de la Secretaria del Consejo de Administración de Mercacórdoba, relativo a la aprobación del PAIF para el ejercicio 2025, en la sesión del CA del 2 de octubre de 2024.
Solicita: Tenga por presentado el documento relativo al PAIF 2025 de Mercacórdoba.
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Planificación Económico-Presupuestaria - LA0016541

Adjuntos

Nombre: PAIF_2025.pdf
Tamaño (Bytes): 484.553
Validez: Original
Hash: 42a3eca16a655477b85c513d87f4d27625583cac36b76fdc23d1c48b67c293d090dc79bb0cbf6271320064293c00a41f6f04e90e56d59e28e6dca22e34a641d

Nombre: Informe de Instancia General.pdf
Tamaño (Bytes): 87.087
Validez: Original
Hash: 49bc6d322d24e804e2653889849db7f811f5e7c9dde021d35b961ed2e3c5f27720e35862e4e450e616cf6fad55948de9635bbdc2986911a4d80309cedf72e299

La Oficina de Registro Registro General del Ayuntamiento de Córdoba declara que las imágenes electrónicas anexas son imagen fiel e integra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e2c44fa539fa4a7b649575e9dd65f5e584c2b9de

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: a0b6c0bb91d3ee4188c977d35c264e40bf065d3bdbacf5f80cc077f20deff5e72e30d5b467f2c485389ea
fe15e5c568b0fb88bd561e0fdb6831665c657868809

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2024_00000000000000000000022243993

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 08/10/2024 14:19:53

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

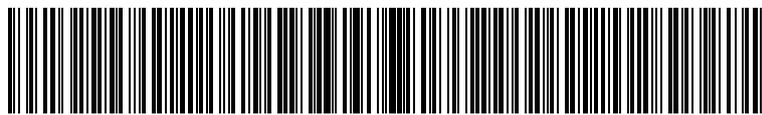
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e2c44fa539fa4a7b649575e9dd65f5e584c2b9de

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf



D^ª MARÍA JOSÉ ESTÉVEZ ÁVILA, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE CÓRDOBA, MERCACÓRDOBA, S.A., M.P.

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día dos de octubre de dos mil veinticuatro, con el voto en contra de la Consejera D^ª Carmen González Escalante y con el voto a favor de los demás Sres/as. Consejeros/as asistentes a la sesión, presentes y representados, acuerdan la aprobación del Programa anual de actuación, inversiones y financiación para 2025.

“Punto 3.- Aprobación del programa anual de actuación, inversiones y financiación para 2025 de Mercacórdoba, S.A., M.P.

| PREVISIÓN CUENTA DE RESULTADOS-EJERCICIO 2025 | |
|--|-------------------|
| IMPORTE CIFRA DE NEGOCIOS | 2.449.588,55 |
| APROVISIONAMIENTOS | -17.699,88 |
| OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | |
| INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE | 58.834,52 |
| SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RTDO. | 3.000,00 |
| GASTOS DE PERSONAL | -1.052.682,59 |
| OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN | -1.022.933,84 |
| AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO | -353.393,77 |
| IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO | 55.676,20 |
| OTROS RESULTADOS | -1.200,00 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 119.189,19 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 168.177,65 |
| GASTOS FINANCIEROS | -10.321,70 |
| RESULTADO FINANCIERO | 157.855,95 |
| RESULTADO DEL EJERC. ANTES DEL IMPUESTO | 277.045,14 |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | -692,61 |
| RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO | 276.352,53 |



| PLAN DE INVERSIONES 2025 | Tipo de inversión | Miles € |
|---|-------------------|---------------|
| Programas innovación y mejora de procesos | Productiva | 6,00 |
| Programa integración facturas nuevo sistema control accesos | Productiva | 6,00 |
| Equipamiento informático | Reposición | 30,00 |
| Instalaciones fotovoltaicas | Productiva | 30,00 |
| Barreras de seguridad de tráfico | Productiva | 40,00 |
| Instalaciones frigoríficas / conservación de congelados | Productiva | 86,00 |
| Renovación sistema producción de frío cámaras Mercado de Frutas | Reposición | 65,00 |
| Cerramiento zona aparcamiento - Alsara | Reposición | 21,00 |
| Renovación zona Accesos | Reposición | 120,00 |
| Vehículo eléctrico / híbrido enchufable | Reposición | 40,00 |
| Generador fábrica de hielo | Reposición | 32,00 |
| Remodelaciones módulos | Reposición | 15,00 |
| Actualización electrónica de red | Reposición | 15,00 |
| TOTAL INVERSIONES | | 506,00 |

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA 2025

ANEXO I: Antecedentes sobre los servicios y los clientes de Mercacórdoba, S.A., M.P.

La actividad de Mercacórdoba viene definida en su objeto social que indica, como ámbito de actuación, los siguientes servicios:

- La prestación del Servicio Público de los Mercados Mayoristas de Córdoba, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los Mercados y comodidad de los usuarios.
- Prestación y gestión de los servicios de los mercados minoristas de Córdoba.
- La realización de las actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercados en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos, le encarguen las Administraciones y Entidades participantes en su accionariado.
- Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices marcadas por las Administraciones Públicas.

El Reglamento de Prestación del Servicio de Mercacórdoba añade, como fines de su actividad, el abastecimiento de productos alimenticios de la ciudad de Córdoba y de su área de influencia en las mejores condiciones de competencia y transparencia del mercado. En el desarrollo de esta actividad anteriormente definida, Mercacórdoba aplica, como principios de actuación, la



eficacia y eficiencia, la igualdad, la sostenibilidad, en sus distintos ámbitos - social, económica y medioambiental- y la responsabilidad social en nuestro entorno.

En la medida que los fines de Mercacórdoba se extienden a todo el ciclo de comercialización, cabe incluir como clientes o usuarios a un amplio espectro de empresas: los mayoristas que ejercen su actividad en sus instalaciones y los proveedores de estos (agricultores, empresas pesqueras, mayoristas en origen, ...), industrias alimentarias, empresas auxiliares y de logística y a clientes de las anteriores (detallistas, otros mayoristas de destino, empresas de la restauración, ...).

Como Unidad Logística Alimentaria, los servicios prestados actualmente por Mercacórdoba, y que a continuación se relacionan, se enmarcan en el ámbito de la distribución, logística e industria alimentaria:

Servicios en los mercados mayoristas (Mercado de Frutas y Hortalizas, Mercado de Pescados y Mercado Polivalente):

- Adjudicación de módulos para la actividad mayorista.
- Alquiler de módulos, locales y parcelas para el desarrollo de actividades complementarias a la de los Mercados y/o relacionadas con la logística y la distribución de alimentación (Cash and carry, envasado de frutas y hortalizas, almacenes y plataformas logísticas, distribución a la restauración de frutas y hortalizas, pescados y carnes, cafeterías, estación de servicio y lavadero de vehículos y cámaras de conservación productos).
- Control de Accesos.
- Mantenimiento y limpieza de las zonas comunes.
- Servicio de Seguridad 24 horas con Vigilante Jurado.
- Alquiler de fábrica de hielo en escamas.
- Servicio de frío en Cámaras Frigoríficas.
- Servicio de alimentación eléctrica para camiones frigoríficos.
- Báscula.
- Aparcamiento de Camiones.
- Central de recogida de envases de frutas y hortalizas.

Servicios en los mercados municipales minoristas:

- Administración de los Mercados Municipales.
- Servicio de Limpieza.
- Servicio de Control de Funcionamiento y de Orden Interno del Mercado.
- Servicio de Vigilancia de los Sistemas de Autocontrol y Planes Generales de Higiene.
- Servicio de Mantenimiento.
- Asistencia Técnica.

Otros servicios:



- Asesoramiento y estudios relacionados con la distribución y el comercio de alimentación.
- Formación en el sector del comercio tradicional de alimentación –mayorista y minorista–.
- Alquiler de aulas y espacios formativos.

ANEXO II: Actuaciones, Inversiones y Financiación 2025

Las actuaciones e inversiones previstas para el año 2025, que se realizarán con recursos propios de la sociedad, vienen determinadas por tres ejes:

- 1. Desarrollo de políticas comerciales, de comunicación y de desarrollo de servicios y mejora de instalaciones que permitan la captación de nuevos clientes, consolidando así a Mercacórdoba como Unidad Logística Alimentaria sostenible.**
- 2. Establecer las bases para la Mercacórdoba del futuro, mediante la elaboración de un Plan Estratégico que marque las pautas del desarrollo de la empresa.**
- 3. Renovación del Encargo de Gestión de los Mercados Municipales.**

Así, las líneas estratégicas mediante las que se pretende llegar a las aspiraciones expuestas y que constituyen la base de los planes de acción anuales, son las siguientes:

- **Refuerzo de la acción y comunicación comercial.**

La acción comercial se constituye como uno de los cimientos de la actividad de la merca, clave para el mantenimiento y crecimiento de la empresa. Para su desarrollo se ha de poner el foco en ella, implicar a todo el personal y dotarla de recursos.

En relación con este último punto – dotación de recursos- se están reorientando tareas para que personal de Mercacórdoba pueda centrarse en esta actividad. Igualmente, se va a orientar la mayor parte del esfuerzo de comunicación en dirigirnos a nuestro público objetivo – empresas y usuarios- con el objetivo de captación, en el primero de los casos, y de generar tráfico, en el segundo.

- **Desarrollar nuevas ventajas competitivas de la Merca con el objetivo de hacer más atractiva la posible ampliación de los operadores ya instalados y la instalación de otros nuevos.**

La materialización de esta línea se traduce en el desarrollo de nuevos servicios y renovación y mejora de las instalaciones, que faciliten la actividad de operadores y usuarios o que incidan en menores costes, atendiendo a las demandas de las empresas en el contexto actual de alza en los precios.

Igualmente, este marco de trabajo nos lleva a atender las demandas de los operadores que han mostrado interés en crecer en nuestra merca, facilitando la adaptación de las instalaciones a las necesidades requeridas.

Con esta línea estratégica se trata de propiciar y apoyar también el desarrollo de acciones de colaboración, mejora de los servicios prestados y puesta a disposición de espacios e instalaciones, que potencien las economías de recinto y de concentración, y que permitan la tangibilización del valor de las tarifas.



Estos nuevos servicios han de tener como base los siguientes elementos:

- **Orientación a dar respuesta a las necesidades reales de nuestros clientes**, especialmente en el cumplimiento normativo de aspectos tales como la sostenibilidad, los requerimientos sanitarios y administrativos.
- **La sostenibilidad de la actividad**, en sus vertientes económica, social y medioambiental.
- **Potenciar el desarrollo y la mejora de la sostenibilidad de los distintos eslabones de la cadena de distribución relacionados con Mercacórdoba, especialmente, el comercio de cercanía y los operadores instalados**, mediante las siguientes actuaciones:
 - Participación, de forma activa, en el proceso de modernización y desarrollo del modelo merca y de los operadores que lo integran.
 - Apoyo a la modernización de los mercados de abastos para el abastecimiento de productos frescos en distintos ámbitos: instalaciones, mix comercial, promoción y servicios comerciales.
 - Desarrollar actuaciones de promoción del producto local, a favor de la reducción de desperdicio alimentario y de la gestión adecuada de residuos como elementos importantes en la sostenibilidad de nuestra actividad.
- **Elaboración del nuevo Plan Estratégico de Mercacórdoba**, para un horizonte temporal de cinco años, que realice la valoración, análisis y rediseño (si es necesario) del actual modelo de negocio, de una posible ampliación de las instalaciones, así como de la planificación comercial de Mercacórdoba.

De estas líneas estratégicas, derivan los siguientes planes de acción a desarrollar en el ejercicio 2025, y que tienen su reflejo en los cuadros de inversiones y cuenta de resultados:

Interno:

- **Digitalización de procesos.** Dentro de ámbito de la gestión diaria y con el fin de agilizar el desarrollo de procesos administrativos, reducir costes y mejorar la satisfacción de los usuarios, se va a proceder a implantar programas de integración y mejora de procesos, así como de integración de facturas con el nuevo sistema de control de accesos.
- **Renovación del equipamiento informático y sustitución de la electrónica de redes.**
- **Implementación del Plan de Comunicación**, con el doble objetivo de captar clientes y usuarios que mantengan e incrementen la actividad de la Unidad Alimentaria y de comunicación y apoyo de las acciones de RSE y de desarrollo del sector que realizamos.

Instalaciones

- **Mejora de la seguridad de las instalaciones.** Se va a proceder a la realización de las siguientes acciones:
 - a. Renovación del Control de Accesos: casetas, sistemas y pórtico.
 - b. Instalación de barreras de seguridad para el tráfico dentro de la merca.
 - c. Mejora del cerramiento de la zona de aparcamiento.



- **Ampliación y mejora de la oferta de instalaciones frigoríficas y de congelación de la merca**, tanto en el Mercado de Frutas como en el Mercado Polivalente, mediante la construcción de una nueva cámara y la renovación paulatina de los sistemas de producción de frío en las cámaras actuales por otros más eficientes en términos de consumo eléctrico y de gases refrigerantes.
- **Sustitución del generador de la fábrica de hielo.**
- **Instalación de una planta solar fotovoltaica para autoconsumo** de 30 kWh de potencia, incidiendo de esta manera en la sostenibilidad ambiental de nuestra actividad y reduciendo nuestros costes energéticos.

Cientes

- **Apoyo a los proyectos de desarrollo y ampliación en nuestras instalaciones de los operadores instalados.**
- **Adaptación de módulos a las demandas del sector para facilitar su comercialización y/o la prestación de nuevos servicios.**

Minoristas

- **Colaborar en la mejora de los Mercados Municipales dentro de los límites definidos en el encargo de gestión de los Mercados Municipales de Abastos de Córdoba.** La colaboración con el Ayuntamiento incide este año, especialmente, en la mejora de las instalaciones de los Mercados Municipales.
- **Promoción del producto local / comercio tradicional**, mediante acciones recogidas en el Plan de Comunicación.

Sostenibilidad

Son varias las acciones, en distintos ámbitos, que se van a realizar por parte de Mercacórdoba para avanzar en una mayor sostenibilidad de nuestra actividad y del entorno de la distribución alimentaria en la que desarrollamos ésta, y que a continuación detallamos:

- **Acciones de apoyo a la separación de residuos y a la reducción del desperdicio alimentario.** Estas acciones están especialmente orientadas a los operadores de los distintos eslabones de la cadena alimentaria.
- **Reducción huella de carbono.** Como paso siguiente a la medición de la huella de Carbono y su inscripción en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico – desarrollados en ejercicios anteriores- se van a desarrollar acciones para la reducción del consumo de carburantes (sustitución del actual vehículo de empresa por uno de energía más sostenible) e instalación de placas solares para autoconsumo en el edificio de E.O.C., anteriormente mencionado.
- **Medición de la huella social de Mercacórdoba y definición de un plan de acción específico**, como herramientas para focalizar y ampliar nuestro compromiso social con nuestro entorno.



Mercados Municipales

Conforme a las líneas que indique el Ayuntamiento de Córdoba, se va a trabajar en la elaboración de un nuevo encargo de gestión de los Mercados Municipales, proponiendo la ampliación de los cometidos asignados a Mercacórdoba.

| BALANCE DE SITUACIÓN | |
|--|----------------------|
| 2025 | |
| ACTIVO | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 6.707.168,83 |
| I. Inmovilizado intangible | 19.252,49 |
| <i>Aplicaciones Informáticas</i> | 19.252,49 |
| II. Inmovilizado material | 6.623.692,07 |
| <i>Terrenos</i> | 1.843.106,70 |
| <i>Resto del Inmovilizado material</i> | 4.780.585,37 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 64.224,27 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 8.842.468,52 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 818.650,88 |
| <i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i> | 666.556,87 |
| <i>Otros deudores</i> | 152.094,01 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 4.429.835,67 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 11.777,15 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 3.582.204,82 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 15.549.637,35 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | |
| A) PATRIMONIO NETO | 13.962.462,07 |
| A-1) Fondos propios | 13.099.389,23 |
| I. Capital | 5.006.232,00 |
| III. Reservas | 7.816.804,70 |
| VII. Resultado de ejercicio | 276.352,53 |
| A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 863.072,84 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE. | 1.112.424,81 |
| II. Deudas a largo plazo | 462.740,34 |
| <i>Otras deudas a largo plazo</i> | 462.740,34 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 2.392,37 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 647.292,10 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 474.750,47 |
| III. Deudas a corto plazo | 207.339,66 |
| <i>Otras deudas a corto plazo</i> | 207.339,66 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 223.523,72 |
| <i>Otros acreedores</i> | 223.523,72 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 43.887,09 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 15.549.637,35 |



| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 2025 |
|--|----------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | 2.449.588,55 |
| 4. Aprovisionamientos. | -17.699,88 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. | -17.699,88 |
| 5. Otros ingresos de explotación. | 61.834,52 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. | 58.834,52 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. | 3.000,00 |
| 6. Gastos de personal. | -1.052.682,59 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados. | -764.923,30 |
| b) Cargas sociales. | -287.759,29 |
| 7. Otros gastos de explotación. | -1.022.933,84 |
| a) Servicios exteriores. | -944.572,78 |
| b) Tributos. | -74.361,06 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales. | -4.000,00 |
| 8. Amortización de inmovilizado. | -353.393,77 |
| a) Amortización del inmovilizado intangible | -4.205,92 |
| b) Amortización del inmovilizado material | -349.187,85 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras. | 55.676,20 |
| 13. Otros resultados | -1.200,00 |
| Gastos excepcionales | -1.200,00 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13) | 119.189,19 |
| 14. Ingresos financieros. | 168.177,65 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. | 168.177,65 |
| 15. Gastos financieros. | -10.321,70 |
| b) Por deudas con terceros. | -10.321,70 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19). | 157.855,95 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 277.045,14 |
| 20. Impuestos sobre beneficios. | -692,61 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. DE OPERAC.CONTINUADAS (A.3+20) | 276.352,53 |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | |
| 21. Rdo. del ejercicio proced. de oper. interrumpidas neto de impuestos | 0,00 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21) | 276.352,53 |

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2025 |
|---|------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | 277.045,14 |
| 2. Ajustes del resultado | 99.082,70 |
| a) amortización del inmovilizado + | 353.393,77 |
| b) correcciones valorativas por deterioro | 4.000,00 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | (55.676,20) |
| g) ingresos financieros (-) | (168.177,65) |
| h) gastos financieros + | 10.321,70 |
| k) otros ingresos y gastos | (44.778,92) |
| 3. Cambios en el capital corriente | 637.440,76 |
| b) deudores y otras cuentas a cobrar | 627.612,20 |
| d) acreedores y otras cuentas a pagar | 6.977,94 |
| e) otros pasivos corrientes | 2.850,62 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación | 194.548,81 |
| a) pagos de intereses (-) | (312,00) |
| c) cobros de intereses + | 208.562,51 |
| d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios | (23.617,51) |
| e) Otros pagos (cobros) | 9.915,81 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades explotación | 1.208.117,41 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN | |
| | (4.830.615,21) |
| 6. Pagos por inversiones (-) |) |
| b) Inmovilizado intangible | (12.000,00) |
| c) Inmovilizado material | (495.220,78) |
| e) otros activos financieros | (4.323.394,43) |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 4.221.007,50 |
| e) otros activos financieros | 4.221.007,50 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (609.607,71) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 20.216,82 |
| a) Emisión | |
| 4. Otras deudas (+) | 24.030,07 |
| b) devoluciones y amortización de | |
| 4. Otras deudas (-) | (3.813,25) |
| 11. Pagos por dividendos y remuner. de otros instrumentos de patrimonio | (543.626,13) |
| a) Dividendos (-) | (543.626,13) |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación | (523.409,31) |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 0,00 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 75.100,39 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 3.507.104,43 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 3.582.204,82 |
| DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO | 75.100,39 |



Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Presidente, en Córdoba a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

URBANO DE
SOTOMAYOR
JULIAN -

Firmado digitalmente
por URBANO DE
SOTOMAYOR JULIAN

Fecha: 2024.10.07
21:25:25 +02'00'

Firmado por ESTEVEZ AVILA MARIA
JOSE - DNI el día
04/10/2024 con un certificado
emitido por AC Sector Público

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Julián Urbano de Sotomayor

LA SECRETARIA
María José Estévez Ávila